



Resolución Directoral Regional

N° 005708 -2017-DRELM

Lima, 25 AGO. 2017

VISTO: el Expediente N° 57322-2017-DRELM e, Informe N° 499-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos que se acompañan en 37 folios;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece dentro de las funciones del Ministerio de Educación como órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad, definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, se institucionalizan los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la Educación Básica;

Que, con Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la misma que establece que los concursos escolares son una estrategia pedagógica que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes, encontrándose los Juegos Florales Escolares Nacionales, como uno de ellos;

Que, a través de la Resolución Vice Ministerial N° 087-2017-MINEDU se aprueban las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017 "Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad";

Que, el numeral 5.3 de las Bases referidas, precisa que en la etapa DRE participan todas las IIEE de EBR y CEBA, conformadas por estudiantes que obtuvieron el primer lugar en la etapa UGEL de todas las categorías que correspondan;

Que, la Comisión Organizadora de la Etapa Regional de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017 de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 499-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-OGPEBTP del 15 de agosto de 2017, informó respecto a las actividades realizadas en dicha Etapa Regional, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que reconozca y acredite a los estudiantes del ciclo avanzado EBA, Categoría D, que ocuparon el Primer puesto, a fin que participen en la Etapa Nacional;



Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice el reconocimiento y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y de la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a los estudiantes y docentes asesores ganadores del primer puesto, categoría D - Etapa Regional de los Juegos Florales Escolares 2017, "Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad", según el siguiente detalle:

ARTE: ESCENICAS

ÁREA: TEATRO

IE CEBA - 3056 "GRAN BRETAÑA"

OBRA: "Paco Yunque, Vigente en Nuestra Historia"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
01	JUAN FRANCISCO SALGADO DELGADO	NFL00000341
	ALUMNOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> • LESLY ESTEPHANIA TORRES LEÓN. • LUIS ALBERTO ANTICONA HUANIO. • ANTONI YSMAEL FRANCIA CORZO. • ROSARIO LURITA ALVIAR. • ALLISON GERALDINE GÓMEZ RODRÍGUEZ 	

ARTE: ESCENICAS

ÁREA: DANZA TRADICIONAL

IE CEBA - 3055 "TUPAC AMARU"

OBRA: "Doña Mariquita y la Pitita"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
02	CIRILA ANASTACIA VEGA AZAÑA	NFL00000342
	ALUMNOS:	
	<ul style="list-style-type: none"> • MARCOS ABRAHAM PRADO GARCIA. • PAMELA DANITSA PÉREZ VELARDE. • HEIDY LUCERO CHÁVEZ CAUTIVO. • EDWIN EDER SANTOS PARIATANTA. • ROXANA ERIKA ARHUIRI CHIHUAN. • SARIAH NOEMY LOZANO ERAZO. • LUIS ÁNGEL BLANCH RENGIFO. • LUIS ALBERTO LEANDRO VÁSQUEZ. 	

ARTE: LITERARIAS
ÁREA: CUENTO
 IE CEBA - 0151 "MICAELA BASTIDAS"
 OBRA: "Marzo 2017"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
03	MARÍA DEL PILAR VALENTÍN OLIVA	NFL00000343
	ALUMNO:	
	• JOSÉ AUDIAS MELÉNDEZ MACHUCA.	

ARTE: LITERARIAS
ÁREA: POESÍA
 IE CEBA - 3030
 OBRA: "ETERNA COMUNIDAD"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
04	HILDA SARA GARCÍA ÁVILA	NFL00000344
	ALUMNO:	
	• JACQUELINE VILLACORTA GOÑAZ.	

ARTE: VISUALES
ÁREA: ARTE TRADICIONAL
 IE CEBA - 0040 "HIPÓLITO UNANUE"
 OBRA: "Lima y la Cultura Ychsma: Pasado, Presente y Futuro"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
05	CARLOS HUMBERTO BORDA SORIANO	NFL00000389
	ALUMNO:	
	• ASTRID CAROLINA YESSICA CARRILLO MIRANDA.	

ARTE: VISUALES
ÁREA: FOTOGRAFÍA
 IE CEBA - "PRONOEPSA PORTUGAL"
 OBRA: "Colaboración"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
06	OSCAR DANIEL IWANAGA ROCA	NFL00000390
	ALUMNO:	
	• FERSEN MANUEL TALAVERA CENTENO.	

ARTE: VISUALES
ÁREA: ESCULTURA
 IE CEBA - "AUGUSTO B. LEGUÍA"
 OBRA: "Disfrutando Nuestras Vivencias Culturales"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
07	Mirtha Mariela Espinoza Gutiérrez	NFL00000345
	ALUMNO:	
	• RICHARD MIGUEL ESPINOZA FRANCISCO.	



ARTE: VISUALES**ÁREA: PINTURA: POR UN PERÚ SIN DROGAS**

IE CEBA - 2040 "REPUBLICA DE CUBA"

OBRA: "Unión y Fuerza es lo que Necesitamos"

N°	DOCENTE ASESOR:	CÓDIGO DE FICHA
08	Carmen Rosa Jiménez Arenas	NFL00000346
	ALUMNO: • MIGUEL ÁNGEL DÍAZ AGUIRRE.	

Artículo 2°.- Encargar al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria, notifique la presente resolución a los docentes asesores e Instituciones Educativas anteriormente citadas y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreim.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y comuníquese



KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional de Educación
de Lima Metropolitana

